

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 23 de enero de 2023, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 99/23 RGEF 1056

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Atención que están recibiendo los afectados por la línea 7B de Metro en San Fernando de Henares por parte de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 107/23 RGEF 1116

Compareciente: Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras, a petición propia, ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Actuaciones integrales que está llevando a cabo el Gobierno Regional con respecto a la línea 7B de Metro. (Por vía art. 209.1 a) R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 118/23 RGEF 1199

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Políticas sociales que se van a llevar a cabo para las familias afectadas por las obras de la Línea 7B de Metro de San Fernando de Henares. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 326/23 RGEP 1140

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Razones que explican que no se utilice la contratación de emergencia para proceder a la contratación de servicios habitacionales de emergencia para las familias afectadas por los derrumbes en el municipio de San Fernando a consecuencia de la construcción de la línea de metro 7B.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 327/23 RGEP 1141

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Actuaciones que tiene previstas el Gobierno para recuperar para la Comunidad de Madrid los recursos económicos incorporados en los excesos de rentabilidad financiera obtenida por las concesionarias de la M-45 y M-501 que superan la TIR (Tasa Interna de Retorno o rentabilidad de la inversión), establecida en los pliegos y sus planes económico-financieros, según ha puesto de manifiesto la Cámara de Cuentas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 23 de enero de 2023

LA PRESIDENTA,

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES E
INFRAESTRUCTURAS**